GACETA

Órgano Informativo de la
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Vol. 4 No. 76 Noviembre 2016

4º Desayuno anual de ex-alumnos, ex-profesores y comunidad ENBA 2016

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA
"EDUCAR PARA PRESERVAR LA MEMORIA DE LA HUMANIDAD"

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

DIRECTORIO

Lic. Aurelio Nuño Mayer
Secretario de Educación Pública

Dr. Salvador Jara Guerrero
Subsecretario de Educación Superior

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General
de Educación Superior Universitaria

José Orozco Tenorio
Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Javier Domínguez Galicia
Subdirector Académico

Lizbeth Berenice Herrera Delgado
Subdirector de Planeación
y Evaluación

Alejandro Ortiz Mar
Subdirector de Servicios
Bibliotecarios y Archivísticos

Federico José Arévalo Marín
Subdirector Administrativo

Brisa Natali Colin Salazar
Diseño Editorial

María del Carmen Hernández Carrión
Corrección de Estilo

Alfredo Mosqueda Rosales
Auxiliar Gráfico

El contenido y artículos de la publicación son responsabilidad de sus autores.

Contacto y colaboraciones
egaceta-enba@sep.gob.mx

Calz. Ticomán No. 645, Col. Sta. Ma. Ticomán, C.P. 07330, Delg. Gustavo A. Madero, Cuidad de México, Tels: 3601 7086 y 3601 7091
www.enba.sep.gob.mx
D.R. México MMXV

CONTENIDO

MI COMUNIDAD ENBA

4° Desayuno anual, un reencuentro de amigos 3

Tradiciones que no mueren 4

Roberto Gordillo y las asociaciones profesionales 5

Visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación 9

"Taller de docencia y evaluación de planes de estudio de los cursos de formación de personal técnico del área de la salud" IMSS 10

XV Congreso de Solar en Manta, Ecuador 11

Archivo Histórico y Memoria Legislativa del Senado de la República 12

Día nacional del libro 2016 13

4° seminario internacional, gestión documental y transparencia 14

Apuntes sobre la ordenación, catalogación y el resguardo de las actas de Cabildo y su documentación anexa: (Enfoque desde la práctica) 15

TECNO TIPS

Virus Crypto (ransomware): encriptación de archivo 18

SALUD ENBA

Campaña de vacunación vs influenza estacional en la ENBA 19

GENERALIDADES

Scholarship ENBA - Proyecta 100,000. United States 2016 20

¿Ya conoces Zeta revista de bibliotecología y estudios de la información? 22

4º Desayuno anual, un reencuentro de amigos

Mtra. María de Lourdes Tafolla Díaz
Departamento de Apoyo y Servicios a la comunidad

El pasado 5 de noviembre se llevó a cabo el 4º Desayuno anual de ex-alumnos, ex-profesores y comunidad en las instalaciones de la ENBA.

Desde muy temprano, nos dimos cita para recibir con los brazos abiertos a ex profesores, ex alumnos, autoridades, administrativos y todos aquellos que de alguna manera son parte de nuestra gran comunidad.

Fue muy agradable ver el buen ambiente vivido durante el desayuno, entre risas, abrazos, fotos para el recuerdo, un café calientito y una rica comida.

Nos honró con su presencia el Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, Dr. Filiberto Felipe Martinez Arellano, investigador de la UNAM, Dra. Estela Morales, investigadora de la UNAM, el presidente de la AMBAC, Lic. Saúl Armendariz Sánchez y el presidente del CNB Lic. José Luís Almanza Morales.

Como ya es costumbre, las fotografías para el álbum de recuerdos fueron parte esencial de esta gran reunión.

El Mtro. José Orozco, director de la ENBA dirigió unas palabras, agradeciendo la presencia de cada uno de los invitados y aprovechó la ocasión para comprometerlos a seguir realizando las labores bibliotecarias y archivistas de manera profesional y loable.

El evento culminó con la rifa de regalos, que fueron desde artículos promocionales de la ENBA, hasta una pantalla plana; es importante mencionar que Francisco Esquivel del Reyo, bibliotecario reconocido por su trayectoria y canal Infosferas, obsequió para la rifa boletos para asistir a un evento de automovilismo al Autódromo Hermanos Rodríguez.

Los felices ganadores disfrutaron de su buena suerte. Los invitamos para que el siguiente año sean parte del gran reencuentro de amigos.

Tradiciones que no mueren

Mtra. María de Lourdes Tafolla Díaz
Departamento de Apoyo y Servicios a la comunidad

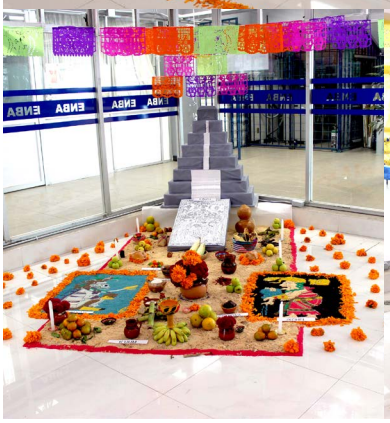

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en su tarea por difundir las tradiciones mexicanas, recuerda el Día de Muertos con el Concurso de Ofrendas y Calaveritas Literarias.

Todo dio inicio el 31 de octubre, que desde muy temprano se dieron cita los grupos de las licenciaturas de Biblioteconomía y Archivonomía para que su creatividad, imaginación y sobre todo trabajo en equipo, diera pie al montaje de sus ofrendas y altares de día de muertos.

El tema fue libre, por lo que la inventiva e ingenio estuvieron presentes con los seis grupos que participaron.

El jurado para calificar las ofrendas estuvo a cargo de la Lic. Rocío Landeros, Lic. Aidé Rivera y el Lic. Ramón Mondragón; mientras que las composiciones literarias fueron revisadas por la Lic. María del Carmen Hernández, Lic. Mayola Medel y el Mtro. Alejandro Ortíz, en donde la picardía y el buen humor fueron parte de las Calaveritas literarias.

La premiación se llevó a cabo el 1° de noviembre. Fue una difícil decisión, pues el talento de los alumnos fue mayor que el número de lugares de premiación.

El primer lugar en el concurso de ofrendas, lo obtuvo el grupo 7201, alumnos de séptimo semestre de la licenciatura en Archivonomía,cuya ofrenda tenía todos los elementos representativos de los altares de día de muertos: papel picado, flores de cempasúchil, comida típica mexicana y sin olvidar las calaveritas de dulce y amaranto.

Las calaveritas literarias, representan la forma burlesca en la que los mexicanos entendemos el significado de la muerte, suelen ser irónicas y un tanto pícaras. Quien ganó de este año fue Luisa Daniela Mejía García, alumna del primer semestre en Archivonomía, quien con su talento, demostró que no le teme a la muerte, llevándose como regalo una Tablet y artículos promocionales de la ENBA.

Como parte de la educación integral, es importante seguir difundiendo nuestra cultura y hacer lo imposible para que nuestras tradiciones no mueran.

ROBERTO GORDILLO Y LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Dra. Estela Morales Campos
Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la información/UNAM

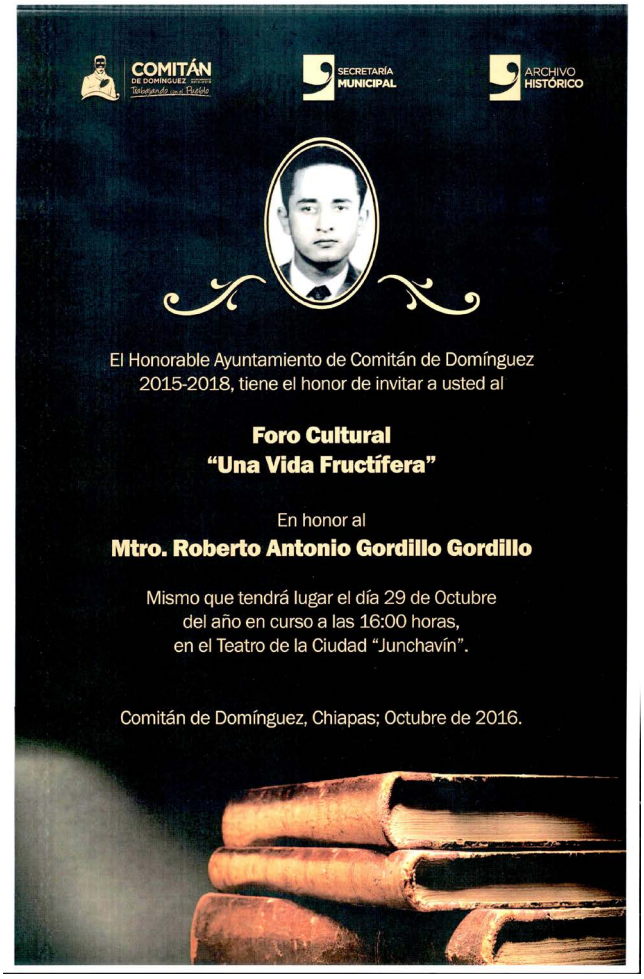

Es un honor y una emoción muy especial estar en esta ocasión en Comitán, en un escenario que se viste de gala para recordar a uno de sus hijos más destacados en el área cultural, del libro, la lectura y las bibliotecas. Chiapas es su Estado y Comitán es su casa.

He sido muy afortunada de participar en este homenaje y tener la oportunidad de hablar de una parte de su vida, la profesional, la relacionada con las bibliotecas y la educación, claro que a través de los años en ocasiones se entrelaza con la vida personal.

Mis recuerdos con el Mtro. Gordillo datan de "muchos" años atrás cuando estaba eligiendo carrera y asistía a las conferencias introductoras que promocionan tanto la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) como la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, (ENBA) que en aquel entonces trataban de dar una idea general de lo que nos podía esperar en la escuela en cuestión y a qué objeto de estudios tendríamos que enfrentarnos en los cursos que nos ofrecía cada una de las escuelas.

El Mtro. Gordillo en ese entonces era el director de la ENBA y ésta se encontraba en la plaza de Río de Janeiro, en la Roma; en la Ciudad de México la imagen era muy agradable porque el edificio era una joya de la arquitectura de esta Colonia y la calidez y entusiasmo de nuestro querido Roberto A. Gordillo era muy convincente. Fue el inicio de una larga relación de alumna-maestro y a veces de colega y a veces de amigos.

Cabe aclarar que siempre fue mi maestro porque en cada encuentro con él, en la conversación y en la educación siempre aprendía algo. Pero cosas de la vida, de manera formal nunca me dio clases; fue un guiño de amistad a primera vista y diálogo rico, con experiencias y amistad que se dieron toda la vida hasta la víspera, cuando nos dijo adiós.

El Mtro. Gordillo tuvo una vida muy rica desde niño, de la cual no desperdició nada, la familia, la marimba, la sastrería, las becas en México y en los Estados Unidos; sus maestros y amigos primero en la política local, más adelante la educación tanto elemental como normal y universitaria, y, después en bibliotecología. En la práctica profesional se formó y dejó huella en diferentes biblioteca de los Estados Unidos y México, solo mencionaremos una muestra, su paso por el City College, hoy la Universidad de las Américas y su especial desarrollo en el sistema bibliotecario del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Todo en su momento le dio la "visión" y la fortaleza para siempre defender la profesión bibliotecaria en diferentes trincheras, en las escuelas, en el gobierno, en la iniciativa privada; su voz siempre estuvo presente en defensa del status de la profesión, del bibliotecario, desde la escuela y desde las asociaciones, tanto en su creación como su permanente actividad en busca de presencia, visibilidad y voz que tenía que ser escuchada en la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC), en la Asociación de

Bibliotecarios de Instituciones Superiores y de Investigaciones (ABIESI), ya desaparecida, y en el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB).

Roberto Gordillo nace el 12 de junio de 1921 en Comitán Chiapas, en pleno México posrevolucionario, más tarde vivirá la época cardenista (1934) y vivirá los cambios sociales y educativos del socialismo, su vida estará entre los cambios de los gobiernos posrevolucionario como el de Ávila Camacho y los subsiguientes; le tocarán los programas educativos de Jaime Torres Bodet en sus dos períodos como Secretario de Educación Pública. Todo este entorno político, social y educativo influyó en la vida de mi querido Maestro como estudiante, como profesor, como profesional de la biblioteconomía. También lo influirá en su actuar y liderazgo en el movimiento asociativo de la profesión bibliotecaria, la irrupción masiva de la tecnología electrónica en el manejo masivo de la información, la globalización, el trabajo interdisciplinario, la comercialización, la industria de la información y el surgimiento de la propia sociedad de la información y el conocimiento.

Todos estos hechos van a proporcionar elementos de vida a nuestro maestro: el que siembra, cosecha y alimenta su cuerpo. El que educa, transforma y crea hombres libres. Los bibliotecarios y lectores educados por Roberto Gordillo han tenido en sus manos la posibilidad de hacer un óptimo uso de la información, recurso estratégico para todo país que busca el desarrollo y han vislumbrado las responsabilidades sociales que tienen para contribuir a ese desarrollo.

Roberto Antonio Gordillo, el sembrador, y educador, fue profesor normalista de primaria, perteneció a la primera generación de alumnos de nivel profesional de la ENBA de 1945. Fue becario en los Estados Unidos, en la Universidad de Michigan donde estudió Educación y maestría en Bibliotecología en la School of Library Science. Entre sus estudios y a su conclusión, practicó y trabajó en varias bibliotecas de México y de los Estados Unidos.

Por pertenecer a la generación de los pioneros, el Mtro. Gordillo tuvo la oportunidad de participar en diferentes movimientos bibliotecarios; por lo que buscó siempre la integración del gremio bibliotecario, en 1954 junto otros compañeros de profesión se ve en la necesidad de agruparse con el fin de promover y difundir el conocimiento bibliotecario, así como mejorar la formación de los recursos humanos y la optimización del servicio bibliotecario nacional. En estas reuniones participaron la Dra. Ma. Teresa Chávez, el Mtro. Tobías Chávez, el Mtro. Juan B. Iguíniz, el Mtro. Pedro Zamora, el Mtro. Rafael Vélez y la Mtra. Jovita T. de Zubarán; las preocupaciones que se comentaron, analizaron y dibujaron propuestas que cristalizaron en la integración de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, en agosto de 1954; en 1965, sin interrupción de actividades nace la actual AMBAC, al convertirse en asociación civil.

En los inicios el Maestro ocupó el puesto de Secretario, y entre sus primeras responsabilidades tenían que sentar las bases que dieran solidez y permanencia a la naciente Asociación, entre las tareas fundamentales que realizaron fue la redacción de estatutos y reglamento a fin de normar de manera profesional la vida de la comunidad de los socios de la AMBAC.

La Asociación quería agrupar como socios en agradable convivencia a profesionales y atraer a los empíricos para que se contagiaran del deseo de estudiar en la ENBA en cualquiera de sus dos niveles el técnico o el profesional. Cabe destacar que la Asociación se gestó y vivió durante muchas décadas al abrigo de la ENBA, dotándola de espacios y apoyos fundamentales de oficina, papelería, correspondencia y demás requerimientos para reuniones de trabajo o reuniones académicas de alcance nacional.

En los primeros años de vida se vio la necesidad de reunir a los socios reales y potenciales en torno a temas técnicos y académicos que propiciaran la actualización y superación del gremio, ya sea en reuniones que convocaban a grupos más locales ya sea mensuales o trimestrales; además de tener claro la necesidad de una reunión de gran envergadura de cobertura nacional y que llevaron el nombre de Jornadas. En 1956 se celebraron las primeras Jornadas y en ellas al calor del encuentro de profesionales y amigos de casi todos los Estados de la República se empezó a materializar la inquietud de la necesidad de agruparse de manera especializada a los bibliotecarios de bibliotecas universitarias, la futura ABIESI, que contó con todo entusiasmo y la iniciativa del Padre Rafael Montejano, de San Luis Potosí. Desde la creación de la Asociación hasta el momento que heredó sus preocupaciones e ideas de futuro y de progreso, el Maestro Gordillo fue un colaborador incansable ya sea como socio, como presidente, ya como responsable de diferentes comisiones, puestos de elección y encargos especiales.

Las Jornadas se siguen realizando con el apoyo de las instituciones donde trabajan nuestros ilustres bibliotecarios de esas primeras épocas, cercanas a la Asociación, su periodicidad ha variado, de acuerdo a las circunstancias económicas y políticas, anuales o bi-anuales, en un principio con duración de cinco días y a partir de la Jornadas realizadas en la ciudad de Querétaro con el patrocinio de la Universidad del Estado, la duración pasó de cinco días a tres (que se mantienen hasta nuestros días) Todos estos cambios con el entusiasmo y la aprobación del Mtro. Gordillo.

En las terceras Jornadas con las relaciones del propio Roberto Gordillo y de la ENBA, se contó con la participación de un grupo representativo de bibliotecarios de la América Latina, de Chile, Costa Rica, Panamá, de Brasil; representado por la muy famosa Ma. Luisa Monteiro, además de personajes relacionados con la OEA y la UNESCO como Marietta Daniels, figura muy relevante para la superación y desarrollo de la bibliotecología latinoamericana, Carlos Víctor Penna, bibliotecario argentino colaborador de la Unesco, completando el cuadro dos grandes personajes mexicanos como la Dra. Ma Teresa Chávez y el Dr. Armando Sandoval.

En la década de los 60 y con la presencia de Roberto Gordillo, la Bibliotecología Mexicana estará presente en la Primera Mesa de Estudios sobre la Bibliotecología en el Continente Americano de habla Hispana en Medellín en 1963, al abrigo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología y la OEA, el objetivo era analizar y actualizar el plan de estudios de las Escuelas de la Región, nuestro maestro Gordillo encabezó muchas de las discusiones. Los acuerdos de estas mesas se discutieron en nuestras dos escuelas de esa época (La ENBA y el Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México) y en la AMBAC, y fueron de gran trascendencia porque participaron otros destacados bibliotecarios que analizaban estos acuerdos producto de lo más representativo de la Bibliotecología Latinoamericana.

Como ya lo mencionamos en líneas anteriores el Mtro. Gordillo tenía como una de sus preocupaciones de vida el éxito y la superación de los bibliotecarios, en 1956 promueve la creación de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación ABIESI, como foro de expresión del bibliotecario universitario que trabajaba fuera de la capital de la República, trabajando no en competencia con la AMBAC sino como complemento. Nuestro homenajeado trabajó también dentro de esta Asociación siempre buscando la fortaleza del gremio en su más amplia acepción, en concordancia con los personajes de nuestras Universidades Estatales como el Lic. Rafael Montejano de San Luis Potosí, el Lic. Israel Cavazos de Monterrey, el Lic. Rodolfo Ruz Menéndez de Mérida, y el Lic. Ochoa de Xalapa. Una de las razones de creación fue darles prioridad a los representantes de los diferentes estados de la República; sin embargo, como reconocimiento a su trayectoria y su espíritu de colaboración el Maestro fue Secretario en la primera mesa directiva, donde también colaboró en la redacción de sus estatutos. Más adelante participó en la redacción de Las Normas de ABIESI para las Bibliotecas Universitarias, normas de gran importancia porque fueron aprobadas en una reunión nacional de la ANUIES... en Sonora, lo que le dio una validez de norma nacional y de cita obligada, estas normas siempre fueron defendidas por el Mtro. Gordillo. (Lamentablemente la ABIESI ya desapareció).

Su presencia en la AMBAC fue permanente, fue tres veces presidente, no porque le apasionara ser presidente, quizá la primera vez sí, pero la segunda y la tercera fue ante la catástrofe y peligro de dispersar y perder lo alcanzado, la comunidad buscaba encontrar una luz en el camino, una voz de esperanza, un líder que nos volviera a convocar a la unión y al trabajo colaborativo en bien de nuestra profesión y de las bibliotecas mexicanas; y en cada uno de los momentos una "comisión de notables" logró convencer al Maestro, por lo que siempre le estaremos muy agradecidos por la continuidad de nuestra Asociación.

Pero con lo logrado en el movimiento asociativo, que ya tenía historia, el Maestro Roberto Gordillo no estaba plenamente satisfecho, porque él siempre quería mejores posiciones que le permitieran al bibliotecario tener voz en los círculos de toma de decisiones, de diseño de políticas públicas que colocaran a las bibliotecas de todo tipo, a los recursos humanos profesionales, a las escuelas en el lugar protagónico que les corresponden en el desarrollo educativo, social, científico, económico, industrial que México requiere. Razón por la cual tenía que emprender otra tarea de gran trascendencia para la profesión bibliotecaria: la creación del Colegio Nacional de Bibliotecarios CNB.

Este Colegio Nacional de acuerdo a la legislación mexicana permitiría defender la profesión al más alto nivel, asesorar al Ejecutivo Federal y velar por

los niveles de calidad y de excelencia del ejercicio de la profesión. El CNB se hace realidad el 17 de octubre de 1979 que se constituye ante notario público el Colegio Nacional de Bibliotecarios. Por justicia y voto unánime Roberto Gordillo preside el primer Consejo Directivo como "El Presidente".

Nuestro querido Maestro ha recibido muchos reconocimientos todos ellos obligados y merecidos y estamos seguros que siempre estará presente en los años por venir cuando de manera permanente se reconozca donde está la semilla que sembró nuestro Maestro.

Periódicamente se suman a estos reconocimientos y homenajes escuelas y asociaciones, solo mencionaré algunos que son parte de nuestra historia como el de la ENBA el 24 de julio de 1997; el de la AMBAC, el del CNB, el de la FIL de Guadalajara (Feria Internacional del Libro de Guadalajara) el 4 de diciembre de 2002 en su anual "Homenaje al Bibliotecario"; y más recientemente el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES), en 2003 que crea el reconocimiento Medalla "Roberto Gordillo" como un reconocimiento a un bibliotecario distinguido de este subsistema educativo.

El Maestro Roberto Antonio Gordillo Gordillo nos dijo adiós el 1º. de abril de 2009, pero nos dejó un gran legado y muchas tareas por hacer, de acuerdo a su costumbre y sus dichos "cuando desayunaba y comía su pan con miel se inspiraba" y nos dejaba tareas de lo que estaba pendiente por hacer o lo que debíamos de corregir. Por lo que siempre recordaremos a nuestro Maestro como el educador que supo poner en movimiento al medio bibliotecario mexicano, transformar y y enriquecer la profesión; y aun en el aparente reposo de jubilación siguió formando nuevos bibliotecarios.

Roberto Gordillo fue un hombre de discusión, de crítica, de polémica que siempre nos puso en acción con pasión, en movimiento para crecer, enriquecernos y enriquecer a los otros.

Agradecemos a los organizadores de este homenaje permitirnos recordar y honrar en la tierra que lo vio nacer al hombre y a su obra:

GRACIAS MAESTRO.

Comitán, Chiapas de Corzo, 29 de octubre del 2016

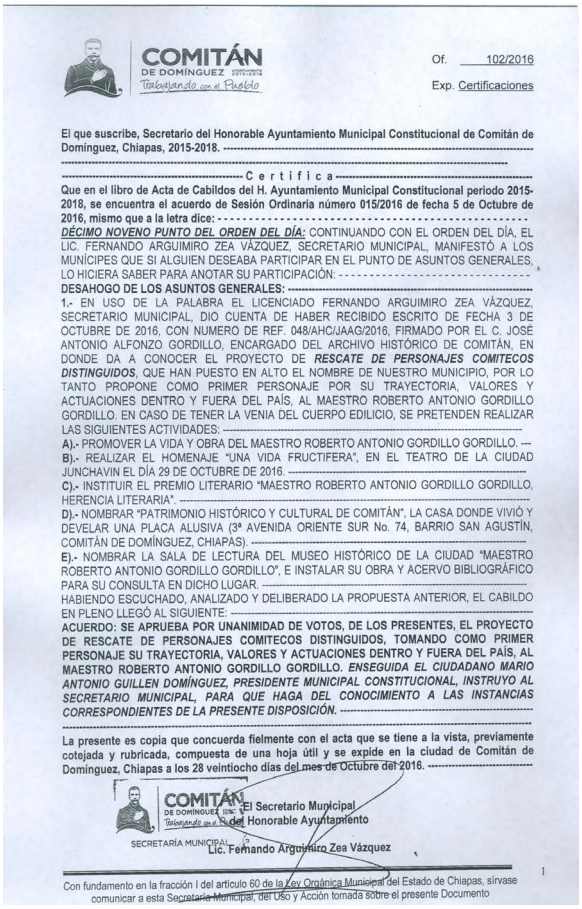

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ
Trabajando con el Pueblo

Of. 102/2016
Exp. Certificaciones

El que suscribe, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Comitán de Domínguez, Chiapas, 2015-2018.

C e r t i f i c a

Que en el libro de Acta de Cabildos del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional período 2015-2018, se encuentra el acuerdo de Sesión Ordinaria número 015/2016 de fecha 5 de Octubre de 2016, mismo que a la letra dice:

DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. FERNANDO ARGUIMIRO ZEA VÁZQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, MANIFESTÓ A LOS MUNÍCIPES QUE SI ALGUIEN DESEABA PARTICIPAR EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, LO HICIERA SABER PARA ANOTAR SU PARTICIPACIÓN:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES:

1.- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO FERNANDO ARGUIMIRO ZEA VÁZQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DIO CUENTA DE HABER RECIBIDO ESCRITO DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2016, CON NUMERO DE REF. 048/AHC/JAAG/2016, FIRMADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO ALFONZO GORDILLO, ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE COMITÁN, EN DONDE DA A CONOCER EL PROYECTO DE ***RESCATE DE PERSONAJES COMITECOS DISTINGUIDOS***, QUE HAN PUESTO EN ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO MUNICIPIO, POR LO TANTO PROPONE COMO PRIMER PERSONAJE POR SU TRAYECTORIA, VALORES Y ACTUACIONES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, AL MAESTRO ROBERTO ANTONIO GORDILLO GORDILLO. EN CASO DE TENER LA VENIA DEL CUERPO EDILICIO, SE PRETENDEN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A).- PROMOVER LA VIDA Y OBRA DEL MAESTRO ROBERTO ANTONIO GORDILLO GORDILLO.

B).- REALIZAR EL HOMENAJE "UNA VIDA FRUCTIFERA", EN EL TEATRO DE LA CIUDAD JUNCHAVIN EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2016.

C).- INSTITUIR EL PREMIO LITERARIO "MAESTRO ROBERTO ANTONIO GORDILLO GORDILLO, HERENCIA LITERARIA".

D).- NOMBRAR "PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE COMITÁN", LA CASA DONDE VIVIÓ Y DEVELAR UNA PLACA ALUSIVA (3ª AVENIDA ORIENTE SUR No. 74, BARRIO SAN AGUSTÍN, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS).

E).- NOMBRAR LA SALA DE LECTURA DEL MUSEO HISTÓRICO DE LA CIUDAD "MAESTRO ROBERTO ANTONIO GORDILLO GORDILLO", E INSTALAR SU OBRA Y ACERVO BIBLIOGRÁFICO PARA SU CONSULTA EN DICHO LUGAR.

HABIENDO ESCUCHADO, ANALIZADO Y DELIBERADO LA PROPUESTA ANTERIOR, EL CABILDO EN PLENO LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES, EL PROYECTO DE RESCATE DE PERSONAJES COMITECOS DISTINGUIDOS, TOMANDO COMO PRIMER PERSONAJE SU TRAYECTORIA, VALORES Y ACTUACIONES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, AL MAESTRO ROBERTO ANTONIO GORDILLO GORDILLO. *ENSEGUIDA EL CIUDADANO MARIO ANTONIO GUILLEN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE LA PRESENTE DISPOSICIÓN.*

La presente es copia que concuerda fielmente con el acta que se tiene a la vista, previamente cotejada y rubricada, compuesta de una hoja útil y se expide en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas a los 28 veintiocho días del mes de Octubre del 2016.

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ Trabajando con el Pueblo
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento
Lic. Fernando Arguimiro Zea Vázquez

Con fundamento en la fracción I del artículo 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, sírvase comunicar a esta Secretaría Municipal, del Uso y Acción tomada sobre el presente Documento

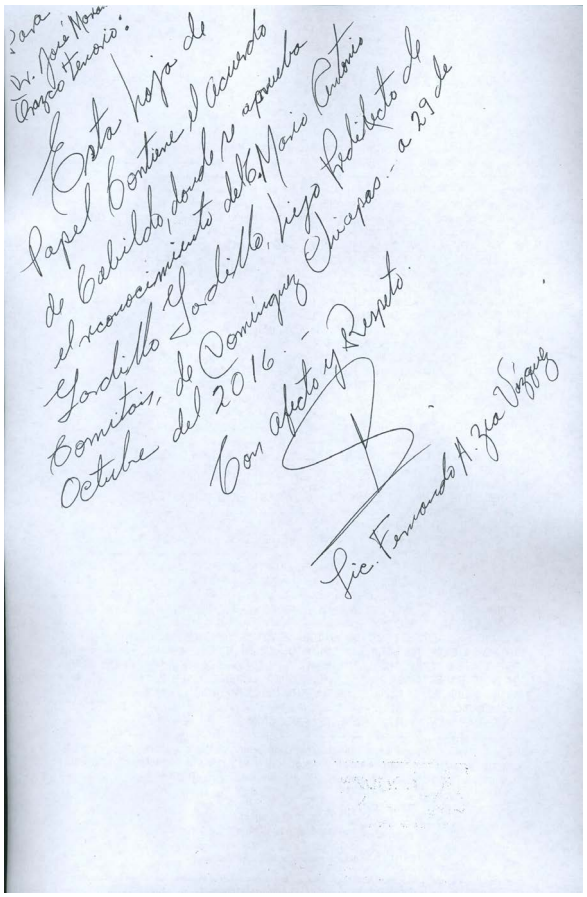

Para Dr. José Moreno Arcos Tercio:

Esta hoja de Papel Contiene el acuerdo de Cabildo donde se aprueba el reconocimiento del Lic. Mario Antonio Gordillo Gordillo, hijo predilecto de Comitán, de Domínguez Chiapas. a 29 de Octubre del 2016.

Con afecto y Respeto

Lic. Fernando A. Zea Vázquez

El contenido y artículos de la publicación son responsabilidad de sus autores.

VISITA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lic. María Martha Tapia Ortega
Docente de la ENBA

El 29 de octubre próximo pasado, se dieron cita en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia, los alumnos de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía del primer semestre de los turnos matutino y vespertino con profesores que los acompañaron, en el edificio ubicado en 16 de septiembre número 38, Colonia Centro.

Fueron recibidos por las Mtra. Guadalupe Rodríguez Castelán directora del Sistema Bibliotecario y Servicios de Consulta Bibliohemerográfica y la Lic. Alicia Esparza Jiménez, directora del Archivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se inicia la visita con un simulacro dentro de las instalaciones de la Suprema Corte el cual se tenía programado para ese día de la cual formaron parte los alumnos y maestros de nuestra institución, el jefe de Protección Civil poco después explicó que tales actividades se realizaban periódicamente para que los empleados supieran como actuar en casos de emergencia, una vez terminados los protocolos de seguridad los alumnos ocuparon sus respectivos lugares ya que se les había indicado que se dividieran en grupos de archivos y bibliotecas por separado por la información diferente que se les daría de acuerdo a su carrera.

Posteriormente en el auditorio designado para tal fin hizo acto de presencia la Mtra. Rodríguez Castelán quien dio la bienvenida a los visitantes, agradeciendo el interés por visitar las instalaciones de la biblioteca y archivos de la Suprema Corte informando del trabajo que se realiza, su importancia, promoviendo su consulta y acceso a la información requerida con base en materia de trasparencia.

En cuanto a bibliotecas la plática fue acerca del acceso y consulta a través de 51 bibliotecas que brindan servicio en todo el país siendo cinco metropolitanas y 46 ubicadas en las entidades federativas las cuales reúnen un millón de volúmenes especializados en Derecho y materias afines, brindan consulta tanto para usuarios internos como externos con diversos servicios de préstamo en salas, biblioteca digital, reprografía, préstamos a domicilio (solo empleados de la Suprema Corte), se habló ampliamente acerca de la conservación y cuidado que se debe tener con los libros, ejemplificando físicamente con diversos materiales, los cuales algunos tienen remedio pero otros no, ocasionado por el descuido y desconocimiento del ser humano en el manejo del material o por la presencia de hongos y bacterias que por el tiempo y la humedad se van generando, se les informó de la forma como deben ser tratados para no lesionar el lomo, sus pastas y el documento en general, la manera como se debe abrir un libro para no deteriorarlo con el tiempo y se vayan desprendiendo, el personal especializado en restauración auxilió en esta exposición tomando correctamente los libros, también indicaron la protección que deben tener los empleados contar con cubre boca en forma de concha, guantes especiales y batas. Asimismo informan que dentro de su centro de trabajo ellos mismos elaboran sus materiales desde el pegamento, guardas, tapas, cajas de todos tamaños para contener libros de tamaño estandarizado, en fin la plática fue amena y provechosa.

De los archivos los alumnos fueron recibidos por la Lic. Alicia Esparza Jiménez quien desde el primer momento explicó ampliamente sobre el lugar situado en el sótano con toda clase de medidas de seguridad contra humedad, incendio, polvo; el archivo es amplio con mobiliario idóneo para la conservación de los documentos, cuenta con estanterías modernas que se desplazan con solo mover las palancas en donde se encuentra el documento requerido, resguardado del polvo y de la luz, explica la Licenciada que no obstante el local de archivos es muy amplio no puede dar cabida a toda la documentación generada ya que existen documentos desde los inicios de la corte en 1825. Y debido a que no se expurga, ni se depura se tiene que trasladar documentación a

la Cd. de Toluca ya que son documentos que por ser evidencia no pueden ser destruidos por lo que explica que la Suprema Corte contiene archivos de concentración e históricos en el mismo lugar.

Nos comenta que se han estado digitalizando pero que falta mucho por hacer, se reciben diariamente expedientes nuevos para integrarlos e inventariarlos. Con su amena plática, resolvió muchas preguntas de los estudiantes explicando cómo se tiene ordenado el archivo, que es de acuerdo a su tipología documental empezando por actas, amparos, contradicciones de tesis, casos notificaciones, amparos etc. En suma resguardan aproximadamente de 8 millones 3000 mil expedientes judiciales que ha generado la Suprema Corte, Juzgados del Distrito, Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito. Su Archivo Histórico y Administrativo equivale a un total de: 15 mil metros lineales.

Esta fue una gran oportunidad de poder visitar la Suprema Corte de Justicia para los estudiantes de Biblioteconomía y Archivonomía que enriquecieron sus conocimientos, agradecemos al Sr. Director de la escuela su apoyo para que se lograra esta experiencia riquísima en información archivística y bibliotecaria.

"Taller de Docencia y Evaluación de Planes de Estudio de los Cursos de Formación de Personal Técnico del Área de la Salud" IMSS

Dr. Óscar Arriola Navarrete
Docente ENBA

El Dr. Óscar Arriola Navarrete participó como profesor invitado en el "Taller de Docencia y Evaluación de Planes de Estudio de los Cursos de Formación de Personal Técnico del Área de la Salud" del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mismo que se llevó a cabo del 31 de octubre al 4 de noviembre en el Centro Vacacional Oaxtepec.

En su participación mostró a los coordinadores de programas de estudios técnicos del IMSS, el uso de herramientas Web 2.0 vinculadas a la educación, como el caso de Ted Ed, Formularios Google, Gestores bibliográficos (Zotero y Mendeley), Gestor de libros electrónicos (Calibre) y recursos de *Open Access* como PubMed.

También tuvo una reunión con los coordinadores de programas de estudios técnicos, que tienen a su cargo a los alumnos de la modalidad a distancia del IMSS que se encuentran cursando la licenciatura de Biblioteconomía de la ENBA. En esta reunión se vieron los avances de los 15 estudiantes que al momento están haciendo su estancia profesional en los diferentes hospitales.

En esa reunión se realizó un análisis de los avances de cada alumno y se identificó que de los 15, solamente 1 no se encuentra en tiempo y forma con el desarrollo de su informe de estancia profesional.
Comenta el Dr. Arriola, que participar en este taller fue una buena experiencia para denotar la importancia tanto de nuestra profesión como de la misma ENBA.

El contenido y artículos de la publicación son responsabilidad de sus autores.

XV CONGRESO DE SOLAR EN MANTA, ECUADOR

Dra. María Graciela Martha Tecuatl Quechol
Docente ENBA

Con el tema Central “América Latina y el Caribe: desarrollo hacia el Buen Vivir”, se realizó en la ciudad de Manta, Ecuador el XV Congreso Internacional de SOLAR (Sociedad Latinoamericana de Estudiosos sobre América Latina y el Caribe), los pasados días 9 al 11 de noviembre.

La institución anfitriona fue la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), a través del Mtro. Fabián Ernesto Sánchez Ramos, Presidente del Comité Organizador. El XV Congreso SOLAR fue convocado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM) y la Facultad de Ciencias Económicas de la ULEAM.

El Congreso se propuso generar y fortalecer las redes de intercambio entre investigadores, académicos e intelectuales sobre América Latina y el Caribe, que impulsen desde la academia, otras miradas con enfoque transdisciplinar, que enfrenten de manera holística y propositiva, los problemas de la región.

En la inauguración se ofreció la Conferencia Magistral del Dr. Ernesto Samper Pizano, Expresidente de Colombia y Secretario General de UNASUR, bajo el tema “El proceso de UNASUR en la integración Latinoamericana”. Otra actividad enriquecedora fue la presentación de libros y revistas que generan las universidades de la región y que donan a la biblioteca de la universidad anfitriona, con lo cual se incrementan sus acervos con materiales especializados y actuales.

El Congreso se desarrolló bajo veinte áreas temáticas, organizadas en Mesas de trabajo.

La Dra. María Graciela M. Tecuatl Quechol, docente de la ENBA, participó con la ponencia “Infodiversidad e Infoestructura, una mirada en América Latina”, en la Mesa de Trabajo “Redes de Infodiversidad”. La Mesa estuvo integrada con los Doctores Jaime Ríos O, Hugo Alberto Figueroa A., Jesús Francisco García P., Jonathan Hernández P., José de Jesús Hernández F., investigadores de la UNAM. Otras instituciones de México, representadas, fueron el Colegio de Posgraduados, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Guadalajara. Acudieron ponentes de países de América Latina, de España y Corea.

Consulta ya la revista Bibliotecas y Archivos 2016-2017

Archivo Histórico y Memoria Legislativa del Senado de la República

Mtra. María Mercedes Fernández Carbajal
Docente ENBA

Los alumnos de la licenciatura en Archivonomía de los grupos 7101 y 7103 visitaron el pasado 9 de noviembre del presente año el Archivo Histórico y Memoria Legislativa del Senado de la República, ubicado en Allende 23, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El edificio que alberga el archivo histórico data del siglo XVII y pertenece al Senado desde 1931.

"El 15 de diciembre de 1824, en una sala de Palacio Nacional, se firmó el acta de la primera reunión de organización de los senadores electos. A partir de entonces, el Senado comenzó a generar su propia historia y su propio Archivo. Fue el senador Valentín Gómez Farías, a quien le correspondió presidir las primeras sesiones."[1]

El Archivo Histórico y Memoria Legislativa se encuentra integrado por Ramo Público y Ramo Secreto.

El Ramo Público se conforma por la actividad legislativa de los senadores: iniciativas, propuestas, dictámenes, que datan de 1825-1853 y de 1875-2014.

El Ramo Secreto está conformado por las resoluciones vinculadas con los Tratados y Convenios Internacionales suscritos por nuestro país y las ratificaciones de nombramientos diplomáticos propuestos por el titular del Poder.
El archivo también cuenta con la Colección de libros de actas de las sesiones de 1824 a 1960, Diario Oficial de la Federación de 1875 a la fecha, Diario de los Debates del Senado de 1875 a la fecha, Colección Dublán y Lozano contiene Legislación Mexicana de 1687 a 1900 y de 1906 a 1907, libros de Leyes y Decretos, Colección del Diario de la Cámara de Diputados, Expedientes de la Comisión Permanente de abril de 1995 a la fecha.

Fotografía tomada por Gabriela Alva Munguía. Estudiante de séptimo semestre de la Licenciatura en Archivonomía en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Así como los Catálogos de los Senadores correspondientes a la Legislatura LVIII y LIX, contiene datos curriculares, cargos en el Senado, Comisiones, Iniciativas, Intervenciones, Licencias.

Mesa Directiva. Datos del Congreso, libros, tomos, índices.

Unidad de Enlace. Integrada por documentación de 2003-2011, correspondiente a las solicitudes de información que realizan los ciudadanos.

Fotografía tomada por Gabriela Alva Munguía. Estudiante de séptimo semestre de la Licenciatura en Archivonomía en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

[1] Archivo Histórico y Memoria Legislativa del Senado de la República. Folleto informativo

DÍA NACIONAL DEL LIBRO 2016

Mtro. Alejandro Ortiz Mar
Subdirector de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos

Como cada 12 de noviembre se celebra en México el día Nacional del Libro, evento que inició por decreto presidencial el 6 de noviembre de 1979 del entonces presidente de la República, José López Portillo. La fecha se decidió por el natalicio de la poetisa del Siglo de Oro de la literatura en español, Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695). La primera celebración se realizó un año después de su decreto, el 12 de noviembre de 1980.

Con la finalidad de elogiar al objeto llamado libro, el pasado jueves 17 de noviembre se organizó en el cubo de la biblioteca "Francisco Orozco Muñoz" el primer cambalache de libros, la intención fue que la comunidad interactuara entre sí para hacer un intercambio de materiales bibliográficos que consideraron fueran de su agrado, como único requisito se estableció que los libros a intercambiar debían de estar en buen estado para que pudieran leerse por alguien más. Al evento asistieron alumnos, profesores, personal administrativo de la ENBA.

Los libros fueron colocados sobre mesas para que la comunidad seleccionara alguno que fuera de su interés y agrado, al mismo tiempo caminaban al interior del recinto, mostrando los materiales que deseaban intercambiar. Entre los asistentes circularon libros de diversos temáticas como historia, sociología, biblioteconomía, archivonomía, también con fines recreativos como cuento, poesía, novela romántica, narrativa, etc.

Con este pequeño pero simbólico acto se celebró en la ENBA el Día Nacional del Libro, objeto cuyo propósito desde su aparición es portar un mensaje para quienes lo abran, lo lean, lo utilicen en su vida cotidiana o contribuyan a su formación profesional y que los escritores, editores, libreros y por supuesto, los bibliotecarios convivimos con ellos cotidianamente.

El contenido y artículos de la publicación son responsabilidad de sus autores.

4º SEMINARIO INTERNACIONAL, GESTIÓN DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA

Lic. María Martha Tapia Ortega

Docente de la ENBA

En la ciudad de México se celebró durante los días 16,17 y 18 de noviembre de 2016, el 4º Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia, auspiciado por el INAI y el ITAM, cuyo tema fue "Ley General de Archivos: imprescindible para articular los sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción".

Este evento tuvo lugar en el Instituto Nacional de Transparencia y acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el Auditorio "Alonso Lujambio", Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán.

Asistieron invitados participantes de varios países tales como Argentina, Colombia, Uruguay, Venezuela España y México. Académicos e investigadores participantes de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, el Instituto Nacional de Administración Pública , Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Colima, Universidad de La Salle (Colombia), el Claustro de Sor Juana, Universidad de la República (Uruguay) y la Universidad de Zulia (Venezuela) y que a pesar de la intensa lluvia y problemas de tráfico se vio el enorme interés de los asistentes al mencionado evento en virtud de que el auditorio estaba totalmente ocupado.

El Seminario estuvo dirigido a un amplio auditorio desde titulares de transparencia, sujetos obligados, responsable de tecnologías de información, de partidos políticos, profesionistas en archivonomía, personal trabajador en los archivos, estudiantes y toda clase de personas interesadas en los archivos así como público general, cuyo propósito general es el intercambio de ideas y experiencias sobre la extensión archivística en todos los ámbitos y la transcendencia de la gestión documental como medio para facilitar el acceso a la información y contribuir a la protección de datos personales.

El evento fue una fuente rica que se abrió a la reflexión, debido a las pláticas y experiencias en materia de gestión documental de los archivos tanto nacionales como internacionales , de la misma manera se busca forjar conocimientos en tema de administración, organización, conservación de archivos tanto públicos como privados interdisciplinariamente así como fomentar la protección del patrimonio documental y valorar la utilidad social del ejercicio de los derechos de Acceso a la información y Protección de datos personales.

El día miércoles 16, fue inaugurado el seminario por las siguientes personalidades: comisionada presidente del INAI, Abogada Ximena Puente de la Mora, la Directora del archivo General de la Nación Dra. Mercedes de Vega Armijo, y varios comisionados que acompañaban la mesa.

Esa misma tarde se impartió la conferencia magistral "Irreductibles en la Ley general de Archivos" y el conversatorio "Condiciones Parlamentarias para la Ley General de Archivos".

Para el día 17 consecutivamente se realizaron paneles "frente al naufragio de los archivos, el recate de la memoria", "Explosión documental en las instituciones públicas", la "Memoria de los oficios y profesiones" ,"Efectos esperados de la Ley General de Archivos en la oferta educativa de las ciencias de la información" y "Archivos Parlamentarios y Partidos Políticos" y; finalmente el día 18 se desarrollaron los páneles "Información audiovisual y recursos digitales" y "Alfabetización informacional y democratización del conocimiento".

Está por demás mencionar que tales temas fueron del agrado del público asistente ya que el panorama que nos fue presentado estuvo acorde con las vivencias adquiridas a lo largo de nuestras labores archivísticas institucionales, identificando los valores que todo archivo tiene según su ámbito, arraigando todavía más en nosotros las idea de que los archivos son la fuente importante de información documental y que por lo tanto estos eventos promueven y evalúan la importancia que ellos generan fortaleciendo la cultura archivística dentro de la Instituciones no tan solo a nivel nacional sino internacional.

Apuntes sobre la ordenación, catalogación y el resguardo de las actas de Cabildo y su documentación anexa: (Enfoque desde la práctica)

Lic. en Historia Claudio Alcérreca Pérez
Archivo Municipal de Culiacán

(3 de 3)

SOBRE EL RESUMEN DESCRIPTIVO

¿Un cafecito?

Un cuestionamiento útil al iniciar la larga jornada que nos espera dentro de la descripción de las actas de Cabildo es: ¿para qué resumo esto?, ¿cuál es el fin que persigo? Una respuesta inmediata sería que con ello se pretende dar rapidez al encuentro de datos relativos a asuntos propios de la administración municipal. Aplicado a la descripción archivística, el resumen contribuye a mejorar el acceso a la información contenida en las actas de Cabildo.

Comenzaré con la siguiente analogía: el resumen tiene una semejanza con el café instantáneo, pues nos ahorra tiempo sin perdernos de la esencia. Veamos por qué.

El resumen debe hacerse con precisión, en forma clara y directa, a la luz del contenido del texto original (T.O.), analizando este último al margen de nuestras propias preferencias o tendencias. El primer paso es leer de manera atenta para conocer íntegramente el contenido del T.O. Una premisa que debe tenerse en mente es que lo dicho por el autor es la verdad (aunque en realidad haya escrito algo falso), es su verdad, pues quien resume no debe plasmar sus juicios personales. Al desempeñar esta tarea solo somos intermediarios entre la mente del neófito y el autor, ejerciendo un acto de empatía donde la imparcialidad es una regla invariable.

Bajo el lema de "nada personal", al resumir debemos considerar que nuestra escritura debe sujetarse estrictamente a lo expuesto por el autor del T.O., es decir, no debemos interpretar ni expresar nuestras propias opiniones, pues éstas contaminan el quid que el autor pretendió legar.

No al machetazo

Resumir no es como trozar la maleza con un machete, recortando adonde caiga. Al resumir adelgazamos un mensaje escrito, tratando de no pecar ni por exceso ni por defecto. De ahí la importancia de tener claro el concepto de resumen. La Real Academia Española nos dice que "resumir es reducir a términos breves y precisos, o considerar tan solo y repetir abreviadamente lo esencial de un asunto o materia". Además, conviene tener en cuenta que es un proceso deductivo, pues va de lo general a lo particular en la intención de crear una abreviación que sea fiel reflejo del texto de partida (T.O.).

La tarea de resumir se efectuará con mayor o menor destreza, dependiendo de las habilidades de quien la realice, aunque debemos tener en cuenta que cualquiera que se enfrasque en esa labor encontrará que es un oficio laborioso.

Siempre debe tenerse en mente que el resumen de los asuntos de Cabildo es de carácter netamente informativo, y que al elaborarse se reduce la cantidad de palabras sin menoscabo de los datos esenciales y necesarios para quienes andan en busca de información.

Por regla general, nos topamos en las actas con textos (frecuentemente de un solo párrafo) que son de por sí resúmenes de las sesiones que periódicamente realizan los regidores en el Salón de Cabildo, las que normalmente pueden durar horas. Lo cual significa que hacemos resúmenes de resúmenes, por lo que suele suceder que cuando el texto del acta tiene el mínimo indispensable de palabras no queda nada por resumir. Sin embargo, estos últimos casos no son muy frecuentes.

Dado que el resumen implica inherentemente un

ejercicio de redacción, debe aplicarse un orden estricto en el uso de las palabras y los signos de puntuación, de ahí que cuando extractamos textos debemos sujetarnos a las reglas ortográficas y sintácticas, lo cual resulta de gran valía al aplicar los motores de búsqueda digitales, ya que éstos son más eficaces al explorar sobre una escritura correcta. De ahí la conveniencia de corregir al final el escrito condensado, dándole mayor coherencia y propiedad.

"Croquis" del texto original

Como hemos visto, la acción de resumir consiste en abreviar un texto de determinada extensión (T.O.), reduciendo el número de palabras, pero tratando de que lo esencial permanezca inalterado. Es una práctica de precisión y simplificación consistente en leer el T.O. identificando palabras y frases clave que nos revelen la idea o las ideas torales de lo expuesto en ese escrito que nos sirve de base. Esto último no es ninguna novedad, pues por lo general cada vez que nos sumergirnos en una lectura buscamos las ideas fundamentales dentro del contenido que estamos interpretando.

Nuestra rutina será, pues, sondear el T.O. para encontrar las ideas centrales y las palabras claves, y luego pasar a redactar de forma breve el bosquejo que nos hemos delineado mentalmente. Por analogía, el texto resumido sería al T.O. lo que un croquis al plano de una construcción.

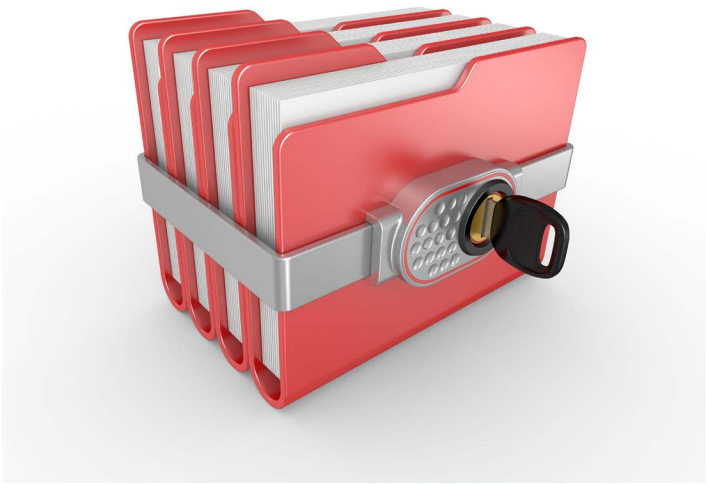

También es como dar noticia de un asunto. Considerando que la técnica del resumen depende de la finalidad perseguida, opté por la empleada en el periodismo informativo tradicional, que ofrece sus noticias primeramente en la cabeza (o encabezado o titular), el sumario y el "lead" (o entrada), con la consigna de ir siempre al grano, evadiendo las interpretaciones personales. Así, al resumir los asuntos de las actas de Cabildo se reproducen frases y palabras claves, pero no se mete nada de nuestra muy particular cosecha.

Seguramente en el proceso de resumen regresamos sin darnos cuenta a los elementos básicos con que el autor fue estructurando su texto. Lo cual sugiere que como "resumidores" en algunos casos estaríamos siguiendo el camino inverso al de la creación del T.O., pues lo sometemos a una especie de desmantelamiento o desmonte de partes, a fin de seleccionar las más significativas para nuestro objetivo.

De tal palo, tal astilla

Al abreviar un mensaje escrito debemos evitar escribir de manera confusa, pues al reproducir en pocas palabras un enunciado de mayor extensión se corre el riesgo de caer en la vaguedad o la tergiversación de lo expresado en el texto objeto del resumen (T.O.). Incluso conviene repetir los mismos términos del original, pues usar palabras de nuestra propia terminología puede llevarnos de forma involuntaria a alterar lo que quiso decir el autor, al sacarlo del contexto o de la época.

Siendo producto de una reflexión, todo texto consiste en un discurso lógico, de orden gramatical y sintáctico, que interconectando conceptos genera un mensaje, hallándose englobado este último en un todo metódicamente estructurado. Por consiguiente, el resumen no es una simple carga o sobrecarga de ideas extraídas de un T.O., ya que debe haber una unidad lógica entre las mismas.

Así, pues, el fin del resumen es comunicar sucintamente la idea o las ideas principales de lo expresado por el autor del T.O. Supongamos, por ejemplo, que nos piden identificar las montañas más

elevadas de cierta región en un mapa en tercera dimensión, lo que haremos será simplemente observar los relieves y deducir dónde están los picos de mayor altura. Del mismo modo, al resumir un escrito elegimos las partes más relevantes de éste.

El primer paso para resumir es comprender en su totalidad lo que nos está comunicando el T.O.; releer cuantas veces sea necesario, y bosquejar nuestro resumen mentalmente o con apuntes. El siguiente paso es –luego de un análisis o fragmentación de lo leído– identificar el núcleo motivante de la redacción del texto fuente (T.O.) y las ideas subordinadas. Y el tercer y último paso es redactar nuestro texto encadenando las ideas que hemos elegido, el que de forma breve (o sumaria o menos extensa) proporciona lo esencial de la información que pretendemos trasmitir.

Dos propósitos debemos tener siempre en mente: decir con menos palabras esencialmente lo mismo o casi lo mismo, y reducir a cero los comentarios personales.

Algo más

Para que el resumen sea útil, debe darnos pistas simplificadas del tema que nos interesa; si es rebuscado o complicado, simple y llanamente pierde su objetivo y su valor. El trajín que nos espera consiste en describir las partes esenciales de enunciados que se han derivado de los discursos de los regidores; para lo cual después de leer, de eliminar la "paja" y tener ya un pequeño repertorio de ideas centrales, discernimos en primer lugar cuál es la idea rectora; después, cuáles las ideas principales, y a continuación, cuáles las ideas secundarias. En casos de duda, no queda más camino que elegir a nuestro arbitrio la idea axial de entre dos o más ideas seleccionadas. Otra forma práctica de resumir es irse primero a la consecuencia lógica de lo que expresa el autor, y después bosquejar o ignorar los antecedentes de la conclusión.

Cada frase del resumen tiene su peso específico y cierto grado de independencia, de ahí que la subordinación entre las ideas podría ser poco evidente. Por otra parte, en el resumen es más importante la conclusión que las premisas antecedentes, es decir, vale más el resultado que los caminos para llegar al mismo.

Consulta ya la nueva edición de la memoria del 3er. Foro Nacional de Profesionales de la Información 2016

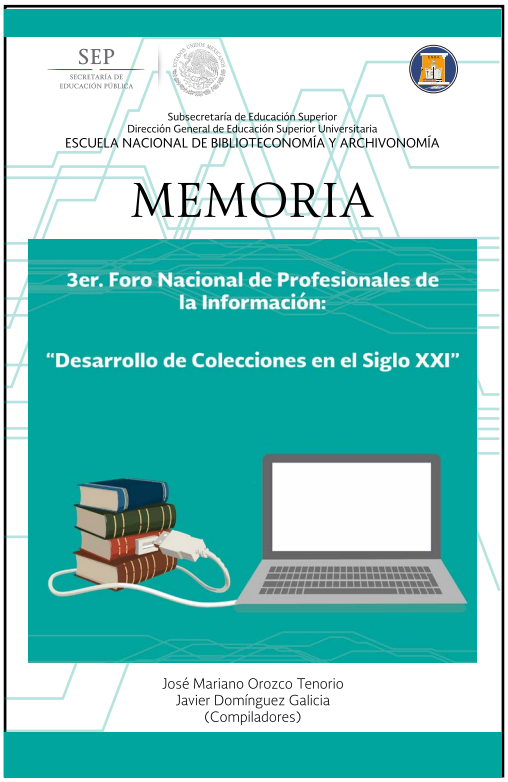

Virus Crypto (ransomware): encriptación de archivos

Prof. Raúl Bautista Beltrán
Docente ENBA

Todos los que navegan en el Internet están expuestos a que su computadora quede infectada; pero también existen otras opciones de infectar las computadoras; esto es, a través de recibir correos electrónicos infectados; es el caso de un virus de la categoría "ransomware". Dicho virus tiene el nombre genérico de crypto.

Los virus "ransomware" son del tipo que infecta a la computadora y restringe el acceso a ella. Su finalidad es la de extorsionar a los dueños de las computadoras infectadas a través del despliegue de una ventana o una página web que es el medio para dar las instrucciones a seguir y que la víctima pague para tener acceso a sus archivos (restablecimiento de los archivos; aunque no se recuperan todos los archivos). La cantidad solicitada está entre $100 a $300 dólares o más dependiendo de la zona geográfica.

Este tipo de virus (ransomware) por lo general está realizado en js (Java Script) que al dar un clic en el archivo adjunto se ejecuta y empieza a buscar aquellos archivos con las siguientes extensiones: doc, docx, xlsx, xls, pdf, ppt, pptx, jpg, gif, etc. y los encripta con una extensión ".zzz", ".zepto", ".bart" u otra (dependiendo de la variante del virus).

Su distribución es a través de correos que lo contienen y al ser descargado e instalado se ejecuta y empieza a encriptar todos los archivos con las extensiones antes mencionadas. Se distribuye mediante aplicaciones web de mensajería instantánea y utiliza el correo electrónico.

La recuperación de la información suele ser un proceso difícil; por lo que se recomienda que se lleve a cabo por un especialista en recuperación de archivos, aunque en algunos casos no se llegan a restaurar todos los archivos.

Para evitar la infección se recomienda lo siguiente:

•Realizar respaldos de información de forma continua

•Tener un antivirus actualizado

•Actualizar el Sistema Operativo y demás software

•Ignorar los correos de dudosa procedencia (no pertenezcan a ningún contacto conocido o con títulos insinuantes).

•No abrir los correos adjuntos sin antes verificar su origen (usuario conocido) o abrir los adjuntos sin habilitar las macros (otra forma de infección).

El correo se puede identificar por las siguientes características:

Emisor: iFax Service, Fedex u otra (por lo regular son de empresas de paquetería) <cuenta de correo electrónico sin relación con la empresa de paquetería>.

Asunto: Fax transmission F-(secuencia de números). zip (archivo comprimido; en el cual supuestamente contiene la información pero en realidad contiene el virus que se active si se descarga).

Para mayor información puedes acceder a las páginas oficiales de empresas antivirus, con la finalidad de determinar su compromiso con sus clientes.

Para cualquier sugerencia de tema, puedes enviarla a rbautista@sep.gob.mx

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN VS INFLUENZA ESTACIONAL EN LA ENBA

Dra. Tayde Díaz Quevedo
Servicio Médico ENBA

La influenza estacional es una infección respiratoria viral, que si no es atendida a tiempo puede causar la muerte.

Todas las temporadas de influenza estacional son diferentes y pueden afectar de manera distinta a las personas.

La temporada actual comenzó en octubre y podría prolongarse hasta mayo del 2017.

La mejor manera de protegerse contra la influenza estacional es acudir a la Unidad Médica Familiar (UMF) que te corresponde y pedir que te apliquen la vacuna, con lo que se reducen las posibilidades de contagiarse, además de seguir las siguientes recomendaciones:

•Evita cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.

•Abrígate bien, utiliza gorro, guantes, bufanda (que cubra nariz y boca) y calcetines gruesos.

•Consume muchas frutas y verduras sobre todo las amarillas y verdes, para sentirte mejor y mejorar las defensas de tu cuerpo.

•Si puedes, evita tener contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias.

•Si tienes síntomas de influenza, no te automediques y acude a consulta.

Por lo anterior durante el mes de noviembre, se aplicaron más de 70 reactivos a personal administrativo, docente y estudiantil de esta institución, durante los turnos matutino y vespertino en el consultorio médico y con el apoyo del centro de salud correspondiente.

Gracias por tu apoyo!

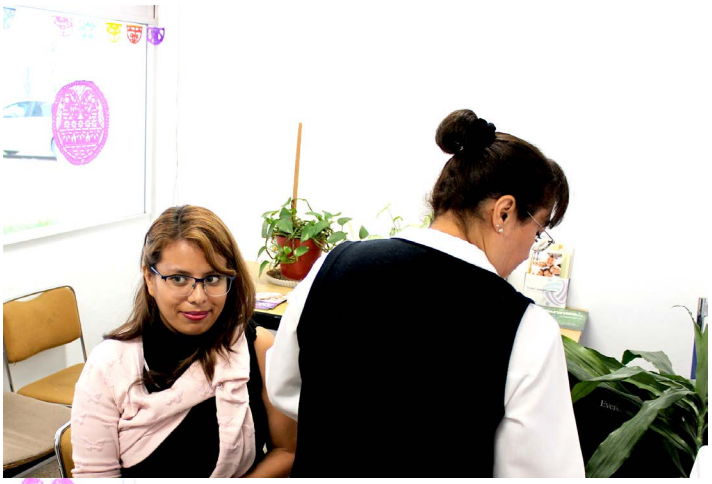

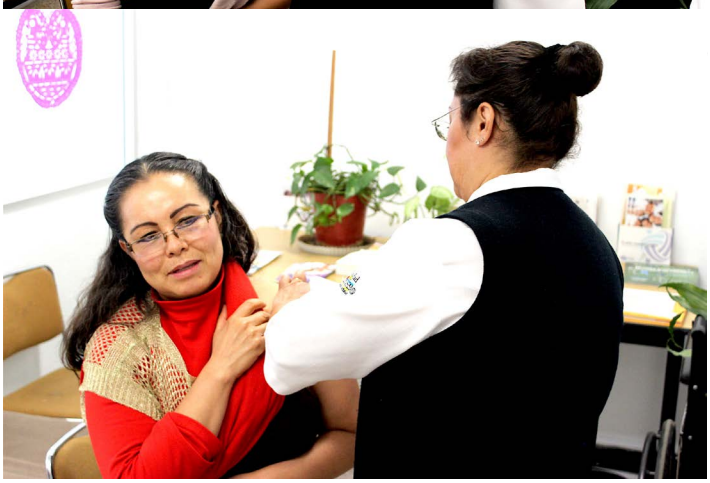

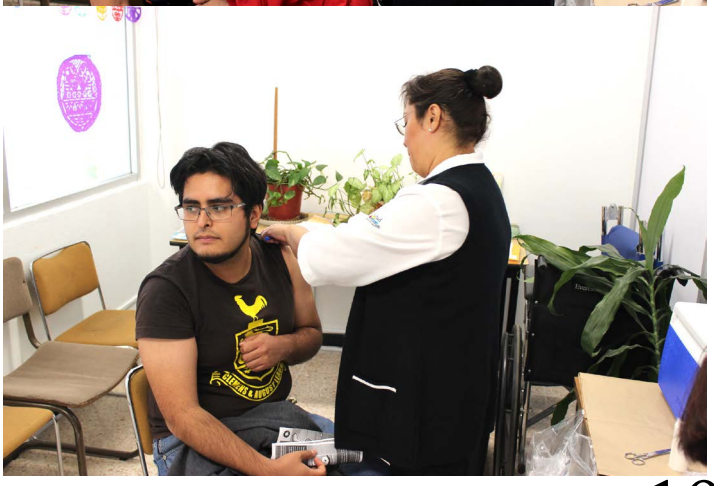

Scholarship ENBA - Proyecta 100,000. United States 2016

Nayeli Cortés Rafael
Luz María Ponce Ramírez
Daniel Humberto Morales del Carpio

Estudiantes de 9º semestre ENBA

All human beings have different experiences throughout their lives, all these experiences somehow mark their life and make them different people.

The experience of having been selected for the scholarship PROYECTA 100,000 is unique. We enjoyed every moment from the beginning, despite the stress of each of the procedures that we had to carry out to be considered as beneficiaries of this program SEP/SRE.

We can still feel that feeling that began with the challenge of taking on the idea of going to another country, knowing another culture, communicating in another language, testing the knowledge acquired in that language not only in a classroom but in a subject, too, and how to manage ourselves to survive for a month in a country that is not ours.

We as students of this institution had to participate with students all over Mexico country to get this scholarship. Today we want to share our experiences and let you see how wonderful it is to dare to meet other places or other things, to leave that comfort area to which we were used to and live the experience, which will also help you to train yourself professionally and have another vision of lifetime.

When the program came out, Student Training SEP-SRE, PROYECTA 100,000 United States of America 2016, we did not think twice and we followed every requirement of the program. Many people would say that there were too many requirements but to us that did not matter. A teacher told us one day "You already had the no, so go for the yes" and it's true we had nothing to lose.

The stipulated time that marked the call for the results passed and the nerves frightened us to the point that we could not sleep. But the big day arrived and, surprisingly, the four of us, Librarians of 9th semester of librarianship were selected.

Our families were excited, teachers and students of past generations, told us each of their experiences in the past scholarships and that motivated us to continue with each of the procedures those continued.

The wait was long and after having known each requirement, an institution was assigned to us to take the course. We were lucky to be assigned to go to Oklahoma State, to be precise Oklahoma State University (OSU) in Stillwater from October 9 to November 5.

It was almost everything ready, we had: school assignment, visa, I-20 formats, and tickets in hand for the trip, what remained was waiting.

By our own we looked for information about the school, knowing the place, locating shops, restaurants, bus routes, etc. because we were going to an unknown place where we had to survive for a month.

We received a lot of advice from the teachers who have already gone with this scholarship to the United States about the type of clothes to wear, medicines to carry, the location of a Mexican Embassy, food for the trip, weather applications, especially in the management of budget granted to each one and that will reach us for everything, among other things. The long-awaited day arrived on Sunday October 9th our adventure started at the moment we arrived at the airport and we had to document baggage

and to get our boarding ticket, for those who have never traveled by plane like us it was a different experience.
Our flight took off at 6:20 am we arrived first to Houston because there are no direct flights from Mexico to Oklahoma. Going through Migration and Customs was our first contact with the language as there they all spoke English.

In migration, we had to fill out a form and go with a consul who had to take our fingerprints, to check visa, passport, I-20 format and he asked the purpose of our visit to the United States, as well as the estimated time we planned to stay and last time he took us a photo. This person would indicate if we could or could not enter the country.

Everything up to now was fine, each one of us went through this procedure and then we went to customs where we had to go through security by taking off shoes, jackets, watches or any metal object and put them in trays, along with our hand luggage, backpacks and Laptop, cell phones, etc. to be scanned and avoid a revision throughout the body.

After this, we searched our departure gate for our connecting flight, so we made use of a train to get there. The waiting time was long and in the course, we met Proyecta people who had the same destiny as us and others who were just passing through, and others who were going to other states of the American Union.

Upon arrival at the Oklahoma airport we were expecting two of the program managers, we hoped that all of them would arrive as students from different state universities of the Mexican Republic, such as Veracruz, Tijuana, Baja California Sur, Sinaloa, State of Mexico, once that all arrived we were transferred to Stillwater in a transport of the university, at the beginning we were all perfect strangers, although soon all that changed.

The most interesting experience was to be in a classroom with teachers who only speak English, they were patient to teach us, tried to make themselves understood and shared classes with people from other nations like Arabia, Japan, China, Korea, Switzerland, Argentina.

Those four weeks at Stillwater will be unforgettable, as we learned other teaching methods, use other technologies, live with people from all over the world, survive in a country very different than the one we're used to.
Today we realize that English is a language that we should not leave behind that we should make it part of ourselves.

We invite you to participate in this type of scholarship, looking for other alternatives that help you to succeed. The opportunities are there, waiting for us, try it! You have nothing to lose and a lot of to gain, unique experiences that will mark you forever and that will be useful for you to have a better professional development and better job opportunities, we are today, tomorrow maybe will be you, just try it.

¿Ya conoces Zeta revista de Bibliotecología y Estudios de la Información?

Lic. C. Michelle Rosas Hernández
Egresado ENBA

La bibliotecología y las ciencias afines han buscado la forma de poder comunicar su conocimiento, a través de diversos medios, entre los cuales encontramos la publicación de artículos en revistas.

Es por ello que por muchos años las revistas se han posicionado como el medio informativo por el cual muchas escuelas y cuerpos colegiados se han encargado de divulgar y trasmitir artículos arbitrados por un comité editorial, es por ello que se crea Zeta revista de Bibliotecología y Estudios de la Información.

¿Pero quiénes somos y cómo surgimos?
Somos una publicación creada en 2015, por estudiantes del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, y coordinada en conjunto con la participación de un Consejo Editorial y el apoyo institucional del Colegio y la Facultad.

ZETA: Revista de Bibliotecología y Estudios de la Información, es una revista electrónica de carácter académico, por lo que no tiene una convocatoria fija, su publicación como número es de manera semestral.

Esta revista se crea a partir de una necesidad por hacer partícipes a los estudiantes, profesores e investigadores a contribuir al desarrollo de la bibliotecología, archivonomía, documentación o cualquier materia afín a los temas tratados por esta área del conocimiento.

¿Por qué llamarnos Zeta Revista de Bibliotecología y Estudios de la Información?
El nombre que da vida a la revista está derivado de la clase "Z" del Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LC), la cual comprende el área de Bibliografía, Bibliotecología y Recursos de información, representando así una unificación temática de los trabajos académicos y de investigación que hagan de esta publicación una revista académica.

¿Cuáles son los objetivos y alcances de nuestra revista?
Nuestro objetivo es crear un espacio en el que tanto estudiantes como profesores, investigadores y profesionales del área de bibliotecología, archivística, documentación y estudios de la información puedan divulgar sus trabajos mediante un proceso de selección, con el fin de crear una tradición editorial con la posibilidad de reflexionar, leer y consultar para su análisis en los diferentes espacios académicos.

Pretender ser incluida en los índices de la

Universidad Nacional Autónoma de México y posteriormente en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Para ello, ZETA: Revista de Bibliotecología y Estudios de la Información tiene la intención de formar parte de los proyectos de divulgación de la Facultad de Filosofía y Letras, pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México. Formalizando su condición académica, con la obtención del ISSN (en trámite) y el registro de los derechos del nombre por la vía institucional.

¿Cuáles son las secciones y el contenido de nuestra revista?
Como se ha mencionado reiteradamente, es una publicación electrónica de divulgación enfocada en la Bibliotecología y disciplinas afines, o materias que se relacionen con el ámbito bibliotecológico expresados en diversas formas como lo pueden ser en texto, video, o podcast.

Zeta, contempla las siguientes secciones:

•Artículos
Pueden ser de divulgación o de investigación bajo la premisa de que sean originales o que ofrezcan algo nuevo en temas ya tratados.

•Entrevistas
Se pretende dar a conocer las opiniones de personas relacionadas con la labor bibliotecológica con el fin de conocer sus experiencias y proyectos.

•Reseñas
Son opiniones generadas a partir de libros, revistas, sitios web y eventos relacionados con la bibliotecología o a las disciplinas afines.

•Un vistazo a...
Estas colaboraciones son estudios y escritos realizados para dar a conocer las distintas instituciones donde puede trabajar el profesional de la información.

Cabe destacar que todas las publicaciones de la revista estarán licenciadas bajo el modelo de contrato de licencias Creative Commons, que ofrecerán tanto al autor de la obra como a la Revista una forma simple y estandarizada de otorgar permiso al público en general de compartir y usar su trabajo creativo bajo los términos que ofrece el modelo.

¿A quién está dirigida nuestra revista?
Profesores, investigadores, alumnos de licenciatura, maestría y docentes, así como al personal que labora en bibliotecas y personal de las empresas que proveen servicios de información.

¿Cómo puedes ser participe en la publicación de la revista?
ZETA: Revista de Bibliotecología y Estudios de la Información invita a docentes y alumnos de la comunidad bibliotecológica y disciplinas afines que estén interesados en escribir y publicar artículos de investigación y divulgación o trabajos de corte académico.

Artículos de Investigación y de Divulgación
•Presentando un tema original o novedoso en temas ya tratados.
•Ser inéditos y no estar sujetos, simultáneamente, a su aprobación en otras publicaciones.
•La extensión del artículo es libre y a consideración del autor, con el compromiso de que la estructura del trabajo contenga los elementos mínimos que se requieren para un artículo.
•Deben contar con resumen en español e inglés de cien a doscientas palabras por cada artículo.
•Deben incluir palabras clave del artículo en español e inglés.
•Las citas referenciales deberán estar al pie de página y las fichas de las referencias bibliográficas indicadas al final del artículo en formato ISO 690.

Trabajos académicos para las diferentes secciones
•Puede ser ensayo, entrevista, reportaje, reseña(s) de libros o eventos, relacionados a la Bibliotecología,
•Documentación, Archivística o Estudios de la Información, así como disciplinas o ciencias afines que estén relacionadas a las antes mencionadas.
•Puede ser en formato de texto o multimedia.
•Debe contar con resumen en español y en inglés para fines de indización y recuperación con una extensión de 100 palabras.
•La extensión de los trabajos es libre.
•Las citas referenciales – si contiene – deberán estar al pie de página y las fichas de las referencias bibliográficas indicadas al final del artículo en formato ISO 690.
•En el caso de trabajos multimedia se solicita adjuntar un documento de texto en donde se detalle el objetivo y desarrollo del trabajo a presentar.

Sobre su Metodología
•Debe ser explícita y aplicada adecuadamente al tema.
•Las conclusiones deben corresponder a la argumentación presentada.

•Las referencias bibliográficas deben estar actualizadas, ser suficientes y pertinentes al tema que trate.

Sobre los Dictámenes

•Sólo serán aceptados los artículos y trabajos que cumplan con las características antes mencionadas.
•El arbitraje de la revista corre a cargo de expertos y especialistas en el tema. El proceso es a "doble ciego", es decir, anónimo para ambas partes.
•Los dictámenes se comunicarán por escrito al autor, quien en caso que le sea desfavorable, podrá solicitar por el mismo medio el recurso de reconsideración, que incluya la argumentación pertinente con relación al trabajo presentado.

Presentación del material

•Los trabajos que se envíen deben estar relacionados a la Bibliotecología, Archivología, Documentación, o Estudios de la Información. Pueden publicarse trabajos sobre otras disciplinas o temáticas siempre y cuando el mismo se vincule con las ya antes mencionadas.
•La Revista se compromete a publicar todos los artículos aprobados.
•El envío de cualquier trabajo, supone el compromiso del autor a no someterlo a consideración a otras publicaciones de manera simultánea y durante el periodo de dictamen.
•Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes condiciones:
- Remitir el trabajo como archivo adjunto (en procesador de texto Word) a través de correo electrónico.
- Las gráficas, fotografías, audios, etcétera, deberán ser enviadas como archivos adjuntos o en su defecto, enviar el enlace con su ubicación a través de correo electrónico. En alta resolución. Con instrucciones precisas para su inserción en el texto.
- Los nombres propios, los títulos y subtítulos del trabajo, deberán venir en mayúsculas y minúsculas.

Cada trabajo debe presentar:

•Título del trabajo.
•Nombre completo del autor o autores.
•Cargo y dependencia en que laboran (para profesores, investigadores y profesionales).
•Número de cuenta, Institución a la que pertenecen y semestre en el cuál se encuentran inscritos (alumnos).
•Teléfono(s), correo electrónico y datos que permitan la localización del autor con el fin de aclarar las posibles dudas sobre el trabajo.
•Los trabajos deben estar escritos de acuerdo a las reglas de gramática y sintaxis.
•Todos los trabajos se someten a revisión y corrección de estilo especializadas.

¿Cómo contactarnos?

•Para el envío de artículos en el siguiente correo electrónico: revistazetabibliotecologia@gmail.com
•Editor técnico Arturo Garduño Magaña: arturo.garduno@comunidad.unam.mx
•Director editorial Rodrigo Castaneyra Hernández: revistazetabibliotecologia@gmail.com
•Coordinadora editorial Alegna Zavala: alesizamir@gmail.com

Redes sociales

- ***Facebook nos encuentras como:*** (Zeta revista de bibliotecología)
- ***Twitter:*** (@ZetaBiblios)
- ***Instagram:*** (equipozeta)
- ***Página de web:*** https://revistazetabibliotecologia.wordpress.com/

Agradecemos su interés y esperamos que pronto sean partícipes como autores de algún artículo en materia de bibliotecología, archivonomía y documentación, para la conformación de alguno de los números futuros de la revista y contribuyamos al desarrollo y la ampliación de nuestra disciplina.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL
DÍA NACIONAL DEL ARCHIVISTA, INVITA AL

3er. Simposio de Archivos

Los Archivos de México:

Organización, automatización,
conservación, control y difusión.

Personales
Municipales
Judiciales
Clínicos
Estatales
Fondos
Históricos
Eclesiásticos
Presidenciales
Universitarios

30 y 31 de marzo de 2017

INFORMES:
3er.simposioarchivos2017@nube.sep.gob.mx

Calz. Ticomán no. 645, col. Sta. María Ticomán, C.P. 07330, del. Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
tel: (55) 3601 1000 ext. 64449 www.enba.sep.gob.mx